## SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

## EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA GRANOLLERS S.A.

Se comunica al público que la compañía INMOBILIARIA GRANOLLERS S.A., aumentó su capital suscrito por QUINIENTOS CUARENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo sexto del cartón Guayaquil, el 23 de octubre de 2000. Fué aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 01-G-IJ- 0004175

2 5 ABR. 2001

El capital suscrito actual es OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, está dividido en OCHOCIENTAS, acciones de UN DOLAR cada una de ellas. Y el capital autorizado es de MIL SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Además se reforma el ARTICULO SEGUNDO: La compañía tendrá por objeto dedicarse a la industria de la construcción, edificios ciudadelas y urbanizaciones, a sus estudios, proyectos, diseños y planificaciones, reparaciones y remodelaciones,...y; ARTICULO TERCERO: CAPITAL.- El Capital de la compañía es ochocientos dólares, dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. El capital autorizado es de UN MIL SEISCIENTOS DOLARES de los Estados Unidos de América..."

MMP/MESD.-

Guayaquil,

AB. MAURICIO TRUJILLO ARIZAGA Secretario General de la Intendencia de Compañías de Guayaquil (E)